



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 10 de Octubre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.699/2014

R-DNAT – 2018 N° 1.373

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Ever Denis TALLEI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 186 a 192 el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Natalia POLITI, y de su Co-Director Dr. Luis RIVERA, Informe de Avance 2017;

Que a fs. 193 a 194 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Mónica Beatriz MARTELLA y Dr. Enrique J. DERLINDATI;

Que a fs. 195 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: *“Visto los dictámenes emitidos por los miembros de la comisión de seguimiento aprobando el informe de avance 2017 del doctorando Ever Tallei, esta comisión aconseja aprobar dicho informe y emitir la resolución correspondiente.”*;

Que a fs. 196 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *“Aprobar el Informe de Avance 2017 del Lic. Ever Denis Tallei alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.”*;

Que a fs. 197 luce Despacho N° 860/18 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 196 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe de Avance 2017 presentado por el Doctorando Ever Denis TALLEI, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER al Lic. Ever Denis TALLEI, Directora de Tesis, Dra. Natalia POLITI y Co-Director, Dr. Luis RIVERA y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales